

REGLAMENTO PARA ALUMNOS Y PADRES DE TALLERES DEPORTIVOS PLANTEL ZAVALETA

EL ALUMNO DEBE:

1. Estar inscrito en la Institución.
2. Tener afinidad para la actividad deportiva seleccionada.
3. Asistir **PUNTUALMENTE** al taller.
4. No faltar, si lo hace en tres ocasiones sin justificar, será notificado al padre de familia. Sólo se justificarán las ausencias con receta médica y la entregará personalmente a su entrenador.
5. Al término de la sesión del taller, no debe permanecer en la institución, no hay personal que cuide después del horario, la institución no se hace responsable de cualquier incidente después del horario establecido.
6. Presentarse con ropa deportiva del taller, en caso de no portarlo, el alumno no tendrá práctica normal y ayudará como monitor a su entrenador.
7. Respetar a sus compañeros y al entrenador. Toda falta de respeto, palabras altisonantes, agresión u otros, será motivo de una llamada de atención, por lo que, al reincidir, será suspendido temporalmente, notificando al padre lo sucedido; si este comportamiento persiste causará baja definitiva.
8. Respetar el área asignada para la colocación de mochilas e hidratación.
9. Utilizar gorra, bloqueador y una botella para tomar agua y rellenar en los dispensarios de agua de la institución.
10. No portar objetos de valor, la institución no se hace responsable de dichos objetos.
11. Cuidar el material y las instalaciones deportivas, conforme lo marca el reglamento escolar interno.

LOS PADRES DE FAMILIA DEBERÁN:

1. Apoyar en todo lo necesario para su desarrollo y en su participación en los encuentros oficiales o amistosos a los que sea convocado.
2. Trasladar y recoger a sus hijos en los juegos o torneos de manera puntual.
3. Mantener un buen comportamiento evitando agresiones verbales, gestos o expresiones que contengan mensajes negativos hacia el equipo contrario, árbitros, porras, entrenadores, personal educativo, etc.
4. Comprometerse con su hijo para que tenga una asistencia regular y continua, fomentando el compromiso adquirido al ingresar al taller.
5. No invadir las áreas de trabajo durante la práctica de los talleres, si tiene algún comentario que hacer, éste será previa cita agendada a través del Coordinador de deportes.
6. Adquirir el material deportivo que se necesita como: uniforme de juego, uniforme de entrenamiento, calzado deportivo adecuado.
7. En caso de ser necesario, solicitará la baja temporal o permanente por correo electrónico al coordinador de deportes felipe.flores@imm.edu.mx indicando el motivo. Solamente se aceptarán bajas antes de terminar el mes, en caso de que no se haga se cobrará el mes completo.
8. El padre de familia recibirá la evaluación semestral acerca del avance de su hijo.
9. Pagar a más tardar los 5 primeros días del mes de acuerdo a la tabla:

OCTUBRE	\$280.00
NOVIEMBRE	\$280.00
DICIEMBRE	\$280.00 (se toma a cuenta el medio mes de septiembre)
ENERO	\$280.00
FEBRERO	\$280.00
MARZO	\$280.00
ABRIL	\$280.00 (se toma a cuenta el medio mes de julio)
MAYO	\$280.00
JUNIO	\$280.00

ATENTAMENTE

LIC. FELIPE ANDRÉS FLORES NOCEDAL
COORDINADOR DE DEPORTES

MTRO. FERNANDO RAMÍREZ HUERTA
DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA

TALLER DEPORTIVO

Por medio de la presente hago constar, que tanto mi hijo(a) como yo, estamos de acuerdo con el reglamento del TALLER DEPORTIVO, conociendo todas las disposiciones institucionales escritas a este "**reglamento de taller deportivo**" y bajo mi responsabilidad, no tenemos ninguna objeción para comprometernos a cumplir y respetar todas sus cláusulas y artículos durante el tiempo que forme parte del taller deportivo. Firmando de conformidad.

Nombre y firma del Padre o Tutor: _____

Nombre y firma del Alumno: _____

San Andrés Cholula, Puebla a ____ de _____ del 20__